



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-011-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES".

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2021, EN LA "SALA DE LICITACIONES" DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL ANEXO 2 DE LA TORRE INSIGNIA, UBICADA EN, AVENIDA INSURGENTES NORTE No. 423, COLONIA COMPLEJO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, C.P. 06900, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO, 40 Y 41 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO, LA C. SONIA DELGADO MIRANDA, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-011-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES", HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES:-----

HECHOS

- I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:-----

ÁREA	FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	MTRO. DAVID M. MIRANDA ORTEGA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
	C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	C. GABRIELA CARRILLO MEDINA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS	LIC. KARLA IVETTE JIMÉNEZ SÁNCHEZ SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVAN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURIDICOS
DIRECCIÓN DE FINANZAS	LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA DIRECTORA DE FINANZAS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. NALLELY MORALES ROSAS AUDITOR
	C.P. NANCY ANGÉLICA RUBIO PONCE REPRESENTANTE

- II. DE LOS 5 PARTICIPANTES INVITADOS A PARTICIPAR Y DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGUIENTES:-----



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-011-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES".

No.	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
1	SEIMAC, S.A. DE C.V.	JUAN MANUEL JUÁREZ MANCILLA
2	GLOBAL COLIMA, S.A. DE C.V.	FERNANDO CASTILLO MARTÍNEZ
3	GREEN MERCURY, S.A. DE C.V.	LUNA BELEN S. RAMÍREZ
4	FERNANDO ULISES GUTIÉRREZ CÁRDENAS	NO ASISTIÓ
5	GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ

III. PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

PRECISIÓN ADMINISTRATIVA:

1.- NUMERAL 1.4 MUESTRAS, TERCER PÁRRAFO, DICE:

LAS MUESTRAS DEBERÁN ENTREGARSE EN UN PAQUETE, SOBRE O BOLSA PERFECTAMENTE SELLADO DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON UNA ETIQUETA AUTO ADHERIBLE, QUE CONTENGA LOS SIGUIENTES DATOS: RAZÓN SOCIAL Y RFC DEL PARTICIPANTE, NÚMERO DE PROCEDIMIENTO, PARTIDA, DIMENSIONES DE LA MUESTRA, DESCRIPCIÓN DEL BIEN, DIRECCIÓN COMPLETA, ASÍ MISMO DEBERÁ ENTREGAR DENTRO DE DICHO PAQUETE, SOBRE O BOLSA, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DEL RESULTADO DEL ANÁLISIS Y DEBERÁN ENTREGARSE EN LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, EN EL PISO 8 DELA TORRE INSIGNIA, EN UN HORARIO DE 10.00 A 14:30 HORAS, EL DÍA QUE SE INDIQUE EN EL CALENDARIO DE EVENTOS.

DEBE DECIR:

LAS MUESTRAS DEBERÁN ENTREGARSE EN UN PAQUETE, SOBRE O BOLSA PERFECTAMENTE SELLADO DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON UNA ETIQUETA AUTO ADHERIBLE, QUE CONTENGA LOS SIGUIENTES DATOS: RAZÓN SOCIAL Y RFC DEL PARTICIPANTE, NÚMERO DE PROCEDIMIENTO, PARTIDA, DIMENSIONES DE LA MUESTRA, DESCRIPCIÓN DEL BIEN, DIRECCIÓN COMPLETA, ASÍ MISMO DEBERÁ ENTREGAR DENTRO DE DICHO PAQUETE, SOBRE O BOLSA, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DEL RESULTADO DEL ANÁLISIS Y DEBERÁN ENTREGARSE EN LA SALA DE LICITACIONES, UBICADA EN EL PISO 2 DEL ANEXO 2 DE LA TORRE INSIGNIA, A LAS 11:00, EL DÍA QUE SE INDICA EN EL CALENDARIO DE EVENTOS.

IV. ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTICULO 43 DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", ASÍ COMO, EL ARTICULO 41 FRACCIÓN I DE SU "REGLAMENTO" Y EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS PRESENTADOS POR LOS PARTICIPANTES, PARA TAL FIN, LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-011-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES".

EL PARTICIPANTE **SEIMAC, S.A. DE C.V.**, HACE LA SIGUIENTE PREGUNTA:

1.- ¿LA ENTREGA DE MUESTRAS SE HARÁ EN EL PISO 8 DE LA TORRE INSIGNIA, A LAS 11:00 HORAS? YA QUE A ESA HORA SE LLEVARÁ A CABO EL EVENTO DE LA PRIMERA ETAPA "APERTURA DE PROPUESTAS".

RESPUESTA: SE DA CONTESTACIÓN CON LA PRECISIÓN DE LA CONVOCANTE.

- V. CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV** DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
- VI. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS ASISTENTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII** DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS CUANDO ESTIME CONVENIENTE.
- VII. EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTO A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN Ó COMENTARIO AL PROCEDIMIENTO, A LO QUE RESPONDIERON **NO** TENER ALGUNO.
- VIII. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS **13:40 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE
SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	FUNCIONARIO	
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	MTRO. DAVID M. MIRANDA ORTEGA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	
	C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	C. GABRIELA CARRILLO MEDINA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-011-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES".

DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVÁN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS	
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS	LIC. KARLA IVETTE JIMÉNEZ SÁNCHEZ SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS	
DIRECCIÓN DE FINANZAS	LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA DIRECTORA DE FINANZAS	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	LIC. NALLELY MORALES ROSAS AUDITOR	
	C.P. NANCY ANGÉLICA RUBIO PONCE REPRESENTANTE	

POR LOS PARTICIPANTES

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
SEIMAC, S.A. DE C.V.	JUAN MANUEL JUÁREZ MANCILLA	
GLOBAL COLIMA, S.A. DE C.V.	FERNANDO CASTILLO MARTÍNEZ	
GREEN MERCURY, S.A. DE C.V.	LUNA BELEN S. RAMÍREZ	

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-011-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES".